



IES SEFARAD - TOLEDO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL 1º BACHILLERATO



Castilla-La Mancha

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL Curso 2020-21

Curso	1º Bachillerato
Departamento	Música
Tipología	Específicas de itinerario
Modalidad	Humanidades y Ciencias Sociales

1. Presentación de la materia

Esta materia se centra en el Lenguaje musical y en la expresión musical en la práctica: son sus dos ámbitos. Su finalidad es doble: ampliar y profundizar los conocimientos y experiencias auditivas relacionadas con el lenguaje musical; y desarrollar las capacidades de expresión musical en sus distintas facetas. Pero ambas finalidades son en realidad una sola: desarrollar y ampliar la capacidad de comunicación musical y contribuir a la adquisición de una cultura musical sólida.

Las disciplinas musicales no solo desarrollan la creatividad, la sensibilidad artística y el criterio estético, también ayuda al alumnado, de la misma forma que el resto de las asignaturas de esta etapa, a adquirir los conocimientos y habilidades para construir su personalidad, a trabajar en equipo, a desarrollar el pensamiento crítico y a convertirse en ciudadanos que actúen de forma responsable y autónoma.

En definitiva, la materia Lenguaje y Práctica Musical contribuye a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave dado su carácter integrador dentro del currículo de Bachillerato.

2. Contextualización en bachillerato

Esta asignatura se encuentra como optativa de itinerario para primer curso de Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

3. Contenidos de la materia

El currículo de esta materia se presenta en bloques diferenciados.

El primer bloque contiene principalmente contenidos técnicos de lenguaje.

El segundo bloque engloba los contenidos relativos a las herramientas fundamentales para la práctica musical: elementos de lectoescritura, técnicas vocales e instrumentales, y capacidad de identificar elementos concretos de lenguaje musical en las partituras.

El tercer bloque se centra en la práctica musical propiamente dicha: incluye tanto las actividades de interpretación como las de creación musical en sus dos variantes: improvisación y composición.

El cuarto bloque incluye las actividades de audición comprensiva: tanto las que ejercitan la distinción de voces, instrumentos, agrupaciones o tipos de música; como las que desarrollan la identificación auditiva de los diversos elementos y aspectos técnicos en las obras.

El quinto bloque trata de los contenidos de música y tecnología.

El sexto bloque contiene los contenidos de actitudes y valores que permiten y sustentan todas las actividades, y además los proporcionan un sentido amplio que trasciende al propio sistema educativo.

Los bloques 2, 3, 4, 5 y 6 serán considerados a trabajar dentro de una evaluación continua, dado que todos ellos contribuyen a la adquisición de los conocimientos del lenguaje musical de una manera práctica y activa. Todos los contenidos de dichos bloques serán evaluados en



IES SEFARAD - TOLEDO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

LENGUAJE Y PRÁCTICA MUSICAL 1º BACHILLERATO



los tres trimestres estableciendo una progresión en el nivel de dificultad en función de la adquisición de los previos.

4. Metodología

La metodología a seguir de manera global será activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, e interdisciplinar.

La materia de Lenguaje y Práctica Musical está orientada a despertar el interés del alumnado por participar activa, informada y lúdicamente, como oyente, intérprete o compositor tanto en su vida académica como en su vida privada.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión musical, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas.

Por lo tanto, los contenidos teóricos de lenguaje musical se trabajarán en constante relación con la audición comprensiva y con la práctica interpretativa y creativa. Sólo así es posible lograr que se comprendan y asimilen; y sólo así se puede fomentar el interés por los mismos.

La audición comprensiva pretende mejorar la percepción y el entendimiento musical, capacidades básicas para ampliar el disfrute y la comprensión de los diversos estilos.

Además, la práctica de la interpretación vocal e instrumental da cauce a las necesidades expresivas y posibilita el placer de participar y hacer música en grupo, fomentando así la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

La improvisación, además de ser un medio de expresión creativa y de refuerzo de la autoestima y de la iniciativa personal, se convierte en un recurso metodológico de gran importancia para explorar los elementos del lenguaje musical y reforzar el pensamiento creativo junto con la composición musical.

La composición, guiada o libre, es la manifestación última de la interiorización de los contenidos asimilados correspondientes con el nivel. Además de servir de cauce expresivo y creativo en cualquier momento del aprendizaje, implica reflexión, selección, estructuración, toma de decisiones y todo ello de una manera lógica y crítica. También, es un vehículo ideal para ejercitar la lectura y escritura musical.

5. Evaluación

Pruebas prácticas (vocal y/o instrumental) o de audición en cada evaluación.

Pruebas escritas de los contenidos trabajados.

Realización de determinados trabajos de investigación, tanto individuales como en grupo, por parte de los alumnos, que serán convenientemente valorados. Estos trabajos podrán sustituir totalmente a las pruebas escritas, o complementarlas.



IES SEFARAD - TOLEDO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACHILLERATO



HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA Curso 2020-21

Curso	2º Bachillerato
Departamento	Música
Tipología	Específicas de itinerario y comunes
Modalidad	Ciencias / Humanidades y Ciencias Sociales

1. Presentación de la materia

La música y la danza son manifestaciones artísticas que han ido ligadas al devenir histórico y cultural de la humanidad. Resulta evidente que el mundo está pleno de diferentes tipos y manifestaciones de música y danza; dedicándose esta materia a estudiarlas, en su paso por la historia y en su vinculación con la sociedad y las artes de cada periodo.

Serán objeto de estudio tanto las características más relevantes que configuran un estilo o una época, como aquellos autores representativos cuyas obras impulsaron la evolución y el cambio hacia nuevas concepciones estéticas de la música y de la danza.

Además, es evidente que la materia de Historia de la Música y de la Danza contribuye a que el alumnado se familiarice con la lectura de partituras, documentos y otras fuentes, que le permitirán el acceso a la comprensión de todos los aspectos técnicos, y le proporcionarán habilidades y estrategias para reflexionar sobre ellos; consiguiendo así que pueda ubicar, comprender, asimilar y comentar cualquier obra que se someta a su consideración.

Una vez cursada esta materia, los alumnos y alumnas habrán adquirido una formación más amplia, una visión más global del lugar que ocupan la música y la danza en la historia del arte y habrán desarrollado criterios para establecer juicios estéticos propios.

En definitiva, la materia Historia de la Música y de la Danza contribuye a la adquisición de todas y cada una de las competencias clave dado su carácter integrador dentro del currículo de Bachillerato.

2. Contextualización en bachillerato

Esta asignatura se encuentra como materia específica de itinerario y comunes de 2º de Bachillerato de Ciencias, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales.

3. Contenidos de la materia

Bloque 1	Interpretación y análisis
Bloque 2	Valoración y apreciación musical
Bloque 3	Música y danzas en la Antigüedad
Bloque 4	Música y Danza en la Edad Media
Bloque 5	El Renacimiento
Bloque 6	El Barroco
Bloque 7	El Clasicismo
Bloque 8	El Romanticismo y el Post-Romanticismo
Bloque 9	El Nacionalismo
Bloque 10	Primeras tendencias modernas del siglo XX
Bloque 11	Música y Danza en la segunda mitad del siglo XX
Bloque 12	Música Tradicional en el mundo

4. Metodología

La metodología a seguir de manera global será activa, participativa, constructiva, cooperativa, motivadora, e interdisciplinar.



IES SEFARAD - TOLEDO

DEPARTAMENTO DE MÚSICA

HISTORIA DE LA MÚSICA Y DE LA DANZA 2º BACHILLERATO



La materia de Historia de la Música y de la Danza debe estar orientada a despertar el interés del alumnado por participar activa, informada y lúdicamente, como oyente, intérprete o compositor tanto en su vida académica como en su vida privada.

Los pilares fundamentales de la enseñanza de la música son la audición y la expresión musical, y por tanto la metodología debe dirigirse a desarrollarlas.

Por lo tanto, los contenidos de la Historia de la Música y la Danza se trabajarán en constante relación con la audición comprensiva y con la práctica interpretativa y creativa. Sólo así es posible lograr que se comprendan y asimilen; y sólo así se puede fomentar el interés por los mismos.

La audición comprensiva pretende mejorar la percepción y el entendimiento musical, capacidades básicas para ampliar el disfrute y la comprensión de los diversos estilos.

Además, la práctica de la interpretación vocal e instrumental da cauce a las necesidades expresivas y posibilita el placer de participar y hacer música en grupo, fomentando así la autoestima, la autonomía, la responsabilidad y los valores sociales.

5. Evaluación

Pruebas prácticas (vocal y/o instrumental) o de audición en cada evaluación.

Pruebas escritas de los contenidos trabajados.

Realización de determinados trabajos de investigación, tanto individuales como en grupo, por parte de los alumnos, que serán convenientemente valorados. Estos trabajos podrán sustituir totalmente a las pruebas escritas, o complementarlas.